ANEXO N°2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En POTRERILLOS, a 27 de Junio del año 2025 la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de MAYO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos 105. De Potrerillos, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 18 de Julio del año 2025
- Horario: inicio 10:00.AM término 14:00 horas
- Lugar y dirección: Sede Social de la Junta Vecinos Potrerillos

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecino Potrerillos

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ELIAS Talamilla Rivera	12.397.696-7	
2	CLAUDIA ORTEGA ORREGO	15.044.207-9	
3	MIGUEL RAMIREZ ORREGO	5.500.576-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

JUNTA DE VECINOS
POTRERILLOS
Rut: 65.562.560 -7
COMBARBALA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
COMBARBALA